

EXPTE.N° 0107-94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, conjuntamente con las Instituciones Educativas relacionadas; implemente curso de capacitación para el personal que desarrolla tareas rurales en nuestro Distrito; tales como manejo de herramientas, maquinarias, siembra, recolección etc.-

SALA DE SESIONES, Junio 23 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0025/94